



CERTIFICADO No. 254/174.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL FRUTILLITA DE QUELENTARO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.225, de fecha 18 de Noviembre de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.2.394 de fecha 17 de Noviembre de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de Abril de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|--|
| - Presidente | : Jessica Ampuero Villar
Céd. Ident. No. 14.515.937-7 |
| - Secretario | : Daniela Abarca Rubio
Céd. Ident. No. 17.816.948-3 |
| - Tesorero | : María José Rivas Cerda
Céd. Ident. No. 16.292.016-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a cinco días del mes de Julio del año dos mil dieicseís.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).